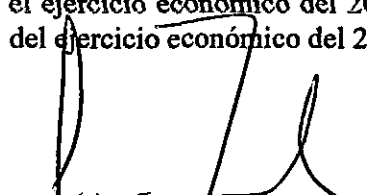


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRODESEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL LUNES 18 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la parroquia Cumbayá, del cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy lunes 18 de marzo del año 2019, a las 08H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la oficina 209 del edificio CENTRO PLAZA, situado en la calle Pampite y calle Chimborazo, se reúnen: el señor Francisco Xavier Rivadeneira López, gerente general y representante legal de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN PARA SEGUROS, COMPUSEG CÍA. LTDA., socia, con 15.953 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el mismo señor Francisco Xavier Rivadeneira López, socio, por sus propios derechos, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Eduardo José Rivadeneira López, socio, por sus propios derechos, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y el mismo señor Eduardo José Rivadeneira López, con carta poder de la señora Vicky Cristina Rivadeneira López, socia, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 17.000,00.- Los comparecientes justifican su calidad de socios y el monto de sus participaciones mediante la exhibición de las escrituras públicas correspondientes. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en la Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; de igual manera, por unanimidad, los socios aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta General: 1) Informe del gerente general por el ejercicio económico del 2018.- 2) Informe de la auditoría externa por el ejercicio económico del 2018.- 3) Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2018.- 4) Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2018.- 5) Designación de auditor externo para el ejercicio económico del 2019.- Preside la Junta General el doctor Norman Gordillo Félix y actúa como secretario el señor Francisco Xavier Rivadeneira López, titulares de dichas funciones.- En consideración a lo resuelto por los socios, el presidente instala la Junta General Universal de Socios de PRODESEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, y dispone al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, agregue los documentos habilitantes correspondientes y deje la constancia respectiva de conformidad con la norma legal vigente. Previamente, el señor Eduardo José Rivadeneira López, a nombre de los socios de la compañía, manifiesta que han revisado y estudiado los documentos a tratarse en la presente Junta General, de conformidad con lo prescrito en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- A continuación, el presidente ordena tratar el primer punto de la agenda, asunto sobre el cual, solicita la palabra el gerente general y da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2018.- Al término de la indicada intervención, el presidente pone en consideración de la Junta General el informe en referencia; al no haber pronunciamientos, solicita al secretario tomar la votación. El secretario toma la votación y, luego, manifiesta que el informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2018 ha sido aprobado con 16.651 votos del capital concurrente; se deja constancia que en este asunto no vota el señor Francisco Rivadeneira López, socio y administrador de la compañía, en orden a lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías.- Inmediatamente el presidente dispone tratar el segundo punto del orden del día, sobre el cual, toma la palabra el señor Francisco Rivadeneira López, y, por encargo del auditor externo, procede a dar lectura del informe respectivo por el ejercicio económico del 2018.- Al término de la lectura, el presidente pone en consideración el punto en referencia; sin que haya intervenciones, dispone al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación y, luego, manifiesta que el informe de la auditoría externa por el ejercicio

económico del 2018, ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 17.000 votos del capital concurrente.- Luego, el presidente ordena tratar el tercer punto del orden del día, sobre el cual, nuevamente toma la palabra el gerente general y da lectura, así como explica el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2018, destacando los resultados económicos contenidos en los activos, pasivos y estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre del 2018. Después de la intervención señalada, el presidente pone en consideración el asunto tratado; sin que haya intervenciones, pide al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e informa que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos por el ejercicio económico del 2018, ha sido aprobado con 16.651 votos del capital concurrente. En este asunto no vota el señor Francisco Xavier Rivadeneira López, administrador y socio de la compañía, en orden a lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías.- El presidente dispone conocer el cuarto punto de la agenda, relativo al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2018, sobre el cual, toma la palabra el gerente general de la compañía y propone que las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2018, se las destine a una cuenta para futuro reparto entre los socios, de conformidad con la ley.- El presidente consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta y otra alternativa para considerarla; sin que haya pronunciamientos, pone en consideración la propuesta del administrador; al no haber pronunciamientos, dispone al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación y, después, informa que la propuesta del gerente general ha sido aprobada por unanimidad, esto es, con 17.000 votos del capital concurrente.- El presidente dispone tratar el quinto punto de la agenda, sobre el cual, solicita la palabra el gerente general de la compañía, quien explica que de la terna considerada y analizada previamente para designación de auditor externo para el ejercicio económico del 2019, mociona se designe a Fabian Cruz para que realice la indicada auditoría externa; solicita además que se le conceda la autorización correspondiente para que, amplia y suficientemente, pacte el precio, forma de pago, suscriba el contrato respectivo con las especificaciones y exigencias prescritas por la norma vigente.- El presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para considerarla. Al no haber propuesta ni pronunciamiento alguno, pone en consideración la moción presentada por el gerente general de la compañía; sin que haya intervenciones, dispone al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e informa que la moción propuesta por el gerente general, ha sido aprobada por unanimidad en todo su contenido, es decir, con 17.000 votos del capital concurrente.- Sin otro punto que tratar, el presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta; después de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de los Socios de PRODESEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA., con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El presidente ordena dar lectura del acta y, luego, pone en consideración; al no haber intervenciones, dispone al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Socios de PRODESEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA., celebrada el lunes 18 de marzo del año 2019 ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 17.000 votos del capital concurrente.- De acuerdo con la ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes juntamente con el presidente y el secretario, en unidad de acto.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas se agregan los siguientes documentos: Copia certificada del acta de la presente Junta General de concurrentes, el nombramiento de gerente general de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN PARA SEGUROS y COMPUSEG CÍA. LTDA., carta poder, informe del gerente general y del auditor externo por el que se le ha nombrado auditor a Fabian Cruz para el ejercicio económico del 2019.

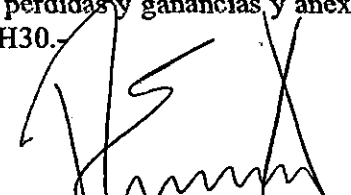
el ejercicio económico del 2018 , balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2018.- Termina la sesión a las 09H30.-



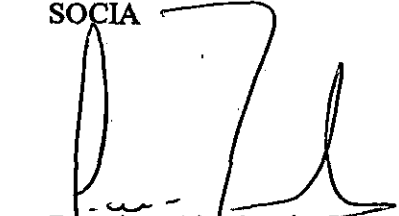
Francisco Xavier Rivadeneira López
Gerente general de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN
PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA., SOCIA



Norman Gordillo Félix
PRESIDENTE



Eduardo José Rivadeneira López
SOCIO , por sus propios derechos
y con carta poder de Vicky
Cristina Rivadeneira López,
SOCIA



Francisco Rivadeneira López
SOCIO SECRETARIO

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PRODESEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA.,
CELEBRADA EL LUNES 18 DE MARZO DEL AÑO 2019.

1. Francisco Xavier Rivadeneira López, en su calidad de gerente general y representante legal de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA., socia, por sus propios derechos, con 15.953 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 15.953 votos.

f)

2. Francisco Xavier Rivadeneira López, socio, por sus propios derechos, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; dicho socio es gerente general de la compañía. Tiene 349 votos.

f)

3. Eduardo José Rivadeneira López, socio, por sus propios derechos, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 349 votos.

f)

4. Eduardo José Rivadeneira López, con carta poder de Vicky Cristina Rivadeneira López, socia, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 349 votos.

f)

Quito, a 18 de marzo del 2019

Francisco Xavier Rivadeneira López
Secretario